Unidad Especial de
Contratación Estatal

ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

Tunja, Octubre de 2024

Doctor
GUSTAVO ADOLFO LOPEZ AVELLA
Secretario
SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
Tunja

ASUNTO: Supervisión Contrato de Obra No. **1616 DE 2024**

Cordial saludo, doctora:

Por medio de la presente informo a usted que ha sido designado como supervisor del contrato de obra No. **1616 de 2024**, cuyo objeto es: **SET 70 MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZON DEL MUNICIPIO DE TUNJA.**

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en La Ley 80 de 1993, La Ley 1474 de 2011 artículo 83, Decreto 1510 de 2015 artículo 37, y el Decreto 606 de 2022 emitido por el Municipio de Tunja, *"Por medio del cual se adopta el Manual de contratación, interventoría y supervisión versión N°3".*

En el siguiente link encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de que se entere de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34714249&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se anexa el registro presupuestal, documento que deberán ser cargado en la plataforma SECOP II, previa verificación del mismo, junto con el acta de inicio, es decir, deberá cargarse RP, Acta de Inicio y el presente oficio.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Atentamente,

LUZ MILA ACEVEDO GALÁN
Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal

Proyectó: Estefany Gutierrez Ayala. Profesional Externo